

Dibujo

Description

Fundamentación

Esta asignatura encuadrada en el Área de Lenguaje del Departamento de Discursos Visuales, es de carácter anual, y tiene una carga horaria semanal de 4 hs. catedra.

La asignatura Dibujo, como disciplina específica de la especialidad es el espacio curricular que cubre la necesidad de dar continuidad y completar la enseñanza- aprendizaje del código sintáctico del lenguaje visual en los últimos niveles de la E.S.S (5º, 6º y 7º) en que no existe la asignatura Fundamentos Visuales.

En el nivel de 4º a 7º se establecen claramente dos canales o modos de representación, el tridimensional (Fundamentos Visuales) y el bidimensional (Dibujo) como vías para la instalación de las ideas con vistas a la demostración de los conceptos visuales involucrados en el discurso visual.

Dentro de la configuración que el proyecto departamental le ha asignado al Área Lenguaje, la asignatura Dibujo de 4º a 7º ESS, responde al nivel instrumental, anticipando procedimientos del nivel considerado disciplinar.

Al mismo tiempo es el año inicial de una asignatura que se desarrolla a lo largo de 5to, 6to y 7mo años, por lo cual se establecen criterios básicos de contenidos y procedimientos que posteriormente se ampliarán y profundizarán.

Una de las líneas de trabajo para este ciclo es profundizar el desarrollo perceptual como medio para reconocer, analizar, sintetizar y transponer las relaciones estructurales del campo de observación como fenómeno visual, al campo plástico.

La ubicación de la materia, dentro del Área del Lenguaje, permite la exploración de las competencias antes citadas desde la óptica particular que esta plantea; es decir la posibilidad de transformación, comparación, decodificación y reconstrucción de la imagen. A su vez, se propicia que el aula sea un espacio de experimentación con distintos materiales, herramientas y soportes, tanto analógico como digitales. Pudiendo así desarrollar los contenidos planificados para este nivel, buscando profundizar en las posibilidades que cada materialidad y formato puede ofrecer. Siempre desde la exploración, la experimentación y el intercambio entre compañeros.

Reparación de legajos 2024

La constitución de una enseñanza de la historia reciente con un fuerte anclaje en una perspectiva en clave de la defensa de los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia, es una política educativa que el Bachillerato fortalece a cada año. Inscrito en este camino, es que durante el ciclo

lectivo 2024, tendrá lugar una nueva reparación y entrega de legajos a familiares de estudiantes, docentes y no docentes que pertenecieron a la Institución y fueron víctimas del terrorismo de estado. Con tal fin la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación Histórica de la Secretaría de DDHH de la UNLP, junto a la Secretaría de DDHH y el Departamento de Archivo del BBA, han conformado una Comisión de "Reparación de Legajos" convocando a los distintos Departamentos docentes, CESBA, Comisión por la Memoria BBA y trabajadores Nodocentes, para coordinar la realización del acto de entrega de los mismos.

La necesidad de abordar de manera transversal, e implicar activamente a todos los integrantes de la comunidad educativa, poniendo especial énfasis en la importancia del carácter formativo que reviste para nuestros estudiantes el proceso de reflexión y preparación de tan importante evento, nos compromete a sumar nuestro aporte al trabajo colectivo de construir el camino hacia el acto que tendrá lugar en la Semana de los Derechos Estudiantiles del mes de septiembre.

Es por ello que desde esta asignatura, consideramos desarrollar los contenidos y las propuestas de trabajo con los estudiantes, en torno a conceptos, palabras que nos permitan abordar la poética de la imagen como una manera de construir sentido, relatos, memoria. "Reparación", "identidad", "verdad", "biografías", "ausencias", "desaparecidos", son palabras que nos permiten un punto de partida para la elaboración de propuestas artísticas personales y colectivas, que luego serán puestas en diálogo con la comunidad del Bachillerato.

Abordaje de la ESI

Entendemos el abordaje de la educación sexual integral como una perspectiva transversal al contenido propio de la materia, como así a la práctica docente.

Consideramos que la educación artística aporta aprendizajes de relevancia en la educación sexual integral, no sólo porque recupera las experiencias sensibles de los estudiantes y el desarrollo de las competencias comunicativas, sino que también pone en acción el ejercicio de reflexión sobre la diversidad de interpretaciones, los modos de ver y de actuar. La propia práctica artística implica un posicionamiento crítico y contextualizado en las instancias de producción y reflexión. La realización de composiciones ficcionales pone en juego las visiones del mundo y con ella las maneras de vivir y conformar identidades.

El modo en que pensamos el abordaje de los contenidos propios de nuestra disciplina, nos obliga a generar propuestas de trabajo e instancias de diálogo en donde se reconozcan la formación de la mirada en tanto construcción cultural contextualizada. Entendiendo la producción de sentido a través del quehacer artístico y su vínculo con la cultura visual, se busca problematizar los cánones de validación estética y cultural como convenciones, poniendo en juego nuevos modos de ver y representar.

El trabajo en clase se piensa en función de rescatar las relaciones intersubjetivas en la dinámica vincular y en la socialización de la producción propia. Entendemos el cuerpo, género y afectividad como parte constitutiva de la práctica artística. Es por eso que el análisis del estereotipo en los modos de representación del dibujo se trabaja de manera transversal a todo el contenido de la materia.

Podemos destacar la instancia de evaluación grupal como momento en que se evidencian las dinámicas vinculares y el ejercicio del respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación. Desde nuestra propuesta de trabajo propiciamos, en las instancias de evaluación, un momento en el que los estudiantes pueden dialogar sobre distintos modos de proceder en la realización de sus producciones, evidenciando fortalezas y dificultades en el quehacer artístico propio y el grupal. Se pone el foco en el ejercicio del respeto por las distintas opiniones y se fomenta la argumentación de los juicios de valor.

Objetivos

- Que desarrollen la percepción como medio para reconocer, analizar, sintetizar y transponer las relaciones estructurales del campo de observación como fenómeno visual, al campo plástico.
- Que aprendan a ver y observar la estructura, partes y relaciones entre de los objetos.
- Que incorporen los conceptos básicos de representación.
- Que desarrollen habilidades para el manejo de los medios expresivos.
- Que profundicen en la práctica de dibujar como medio para operar en instancias proyectuales.
- Se busca una que los conocimientos específicos del dibujo, puedan ponerse en diálogo y enriquecer producciones de las demás asignaturas.
- Reconocimiento de los estereotipos de representación en el dibujo en el contexto de la cultura visual.
- Mirada reflexiva y propuesta de trabajo en torno a la memoria y a la reparación de legajos 2024

Contenidos

- Morfología. Percepción, análisis y representación de tipos formales.
Estudio de las formas abiertas y cerradas, y su relación con el campo plástico.
Estudio de forma orgánica, inorgánica y geométrica. Formas animales, vegetales, manufacturadas.
Síntesis.
- El campo como unidad y sistema de relaciones.
Intervalo, visión de los niveles espaciales, tensiones compositivas, proporciones.
- Sistema de percepción y representación.
El valor como ordenador compositivo, relaciones tonales.
- Relaciones texturales.
Como calidad de superficie, como calidad de estructura.
- Estudio particularizado de la cabeza como volumen.
- Reflexión crítica de procesos.

- Organizaci3n de discursos acordes a las variables compositivas.
- Exploraci3n de materiales y sus pertinencias.
- Valoraci3n de la observaci3n y el an3lisis como modo de conocimiento.
- B3squeda de soluciones compositivas a las situaciones planteadas.

Metodolog3a

Se propondran actividades dentro del aula, en forma individual y grupal. C3mo as3 instancias de compartir con el reto de la comunidad educativa lo trabajado en clase en muestras y actividades con otros a3os.

Las salidas del colegio para fomentar la observaci3n del entorno y el desaf3o de trabajar en otros espacios.

Se busca generar instancias de an3lisis de im3genes, de tal modo que puedan fijar contenidos y considerar otras posibilidades de lectura e interpretaci3n de las im3genes.

Discusi3n (debate) y reflexi3n a trav3s de un an3lisis cr3tico individual y grupal.

Poder elaborar y reelaborar las consignas como parte de la operatoria de Producci3n de im3genes, para luego poder aplicar esos contenidos a la resoluci3n de otros problemas.

Expresar ideas utilizando el vocabulario pl3stico.

Se incorpora dentro de la metodolog3a de trabajo el uso de los denominados "insumos visuales", estos ya sean de car3cter fotogr3fico o en acci3n, digitales o anal3gicos; tendr3n como funci3n ampliar el mundo de referencia de lo visual dentro del aula.

Evaluaci3n

Se eval3a de manera permanente, con car3cter formativo y final. Considerando distintos momentos y modalidades (oral, escrita, pr3ctica). Se usar3n al menos dos de estas modalidades, teniendo entre s3, un car3cter complementario.

Se hace hincapi3 en la evaluaci3n grupal y la autoevaluaci3n como instancia fundamental de aprendizaje del contenido curricular.

La acreditaci3n de la materia se lograr3 desde lo cuantitativo, con la obtenci3n de un promedio final no menor a siete puntos como m3nimo y no inferior a cuatro en el 3ltimo trimestre.

Se considera:

- Presentaci3n de trabajos pr3cticos completos en tiempo y forma, que expresen el proceso productivo.
- Cumplimiento en el desarrollo de lo actitudinal.
- Conceptualizaci3n y comunicaci3n de los contenidos en sus aspectos te3ricos y su

transferencia en la interacción productiva.

- Participación en las instancias de debate y de evaluación grupal.
- Logro de los contenidos
- Conceptualización y comunicación de lo teórico y su transferencia en la interacción productiva.
- En todos los casos, la realización y presentación de los trabajos prácticos completos; es imprescindible para la aprobación de la asignatura.

Bibliografía

- I, Crespi “ J, Ferrario. Lático técnico de las Artes Plásticas.
- Serie de Dibujantes Argentinos del Siglo XX. Dibujantes y grabadores
- Autores varios. Anatomías Artísticas.
- Wong Wucios. Fundamentos del Diseño.
- Leonardo Da Vinci. Tratado de la Pintura. Cap. Proporciones y movimientos del cuerpo humano.
- Rodrigo Bonome, Compañía Fabril Editora, Bs. As. 1963. “Concepto y técnica del Dibujo y la composición”.
- R Arnheim. “Arte y percepción visual”.
- Robert Gillam Scott. Editorial Victor Leru. “Fundamentos del diseño”, Libros y revistas especializadas sobre el tema.
- Howard Gardner. “ARTE, MENTE Y CEREBRO. Una aproximación cognitiva a la creatividad.
- Belón, Paola Sabrina “Acerca de la reflexión de Nelson Goodman en torno al vínculo entre el arte y el conocimiento y de su importancia en las investigaciones de Howard Gardner” en Ensayos. Historia y teoría del arte, Bogotá D.C, Universidad Nacional de Colombia, 2009, pp 23
- ECO, Umberto: (1990) Los límites de la interpretación, Barcelona, Lumen, 1992.
- Fernando Hernández, congreso ibérico de arte-educación. Porto, Portugal, noviembre 2001. “la necesidad de repensar la educación en las Artes Visuales y su fundamentación en los estudios de Cultura Visual”.
- Gabriela Augustowsky, “El arte en la enseñanza”.
- Ley N° 26.2006. Ley de Educación Nacional. Disponible en: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- Nelly Schnaith, Revista Tipográfica N° 4. “Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una.

CATEGORY

1. 4. Año a

POST TAG

1. Artes: Artes Visuales

DOCENTE

1. Carolina Farias
2. Karin Bustamante
3. Mara Badenes

4. Martn Nogueira